

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"GEDEMSA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas ubicadas en la calle Alpallana E6-178 y Antonio Navarro, siendo las 10h00 horas se da inicio a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de "GEDEMSA S.A." con la siguiente comparecencia:

- 1.- Germán Vinicio Yunda Pilco, propietario de 792 acciones de USD\$ 1 cada una.
- 2.- Jessica Geoconda Paillacho Almedia, propietaria de 8 acciones de USD\$ 1 cada una.

Las acciones descritas representan un capital suscrito y pagado de USD\$ 800 (Ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Se establece que la concurrencia señalada se encuentra representando al 100% del capital social suscrito y pagado.

Interviene como Presidente de la Junta la señorita Jessica Geoconda Paillacho Almedia y como Secretario el señor Germán Vinicio Yunda Pilco.

Comprobada la presencia de la totalidad del capital, toma la palabra el Presidente de la Junta, quien la declara instalada y propone tratar como orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario
- 3) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias
- 4) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales
- 5) Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Germán Vinicio Yunda Pilco, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe anual del Comisario

De la misma manera, se da lectura al Informe presentado por el señor Carlos Moscoso, Comisario de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El informe de Comisario es aprobado por unanimidad por la Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias

Después de la revisión correspondiente, los accionistas en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

4.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2019 no existen utilidades a ser distribuidas entre los accionistas.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario

La Junta resuelve por unanimidad designar al señor Carlos Moscoso como Comisario para el ejercicio económico del año 2020.

No existiendo ningún otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con los mismos concurrentes el Secretario da lectura a este instrumento y se lo aprueba por unanimidad y sin observación alguna.

Termina la Junta siendo las 10h35, firmando para constancia todos los accionistas en unidad de acto.



German Vinicio Yunda Plico
Accionista - Secretario



Jessica Seconda Paillacho Almedia
Accionista - Presidente de la Junta